

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

3604 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 17 de diciembre de 1997, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso por promoción interna en el Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.*

Advertido error en el texto de la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso por promoción interna en el Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado, convocadas por Resolución de 17 de diciembre de 1997, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 311, del 29, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 38208, anexo III, debe incluirse: «Código 5430. Escala de Expertos de Servicios Generales de Enseñanzas Integradas».

3605 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 17 de diciembre de 1997, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso por promoción interna en el Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado.*

Advertidos errores en el texto de la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso por promoción interna en el Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, convocadas por Resolución de 17 de diciembre de 1997, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 311, del 29, se transcriben a continuación las oportunas correcciones:

Página 38211, base 5, donde dice: «... que superen el ejercicio de la fase de oposición...», debe decir: «... que superen los ejercicios de la fase de oposición...»; donde dice: «... las listas de aprobados del ejercicio de la fase de oposición...», debe decir: «las listas de aprobados del segundo ejercicio de la fase de oposición...».

Página 38216, anexo III, debe incluirse: «Código 5430. Escala de Expertos de Servicios Generales de Enseñanzas Integradas».

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

3606 *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 1998, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos y se anuncia el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión.*

Por Orden de 1 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 12), fueron convocadas pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extin-

guido Instituto Nacional de Previsión. Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes.

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están delegadas por Orden de 2 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 4):

Primero.—Declarar aprobadas la lista provisional de admitidos y excluidos a las referidas pruebas selectivas, conforme a lo establecido en la base 4 de la convocatoria. Esta lista figura expuesta en el Ministerio de Sanidad y Consumo, en el de Trabajo y Asuntos Sociales, en la Presidencia ejecutiva del Instituto Nacional de la Salud, en las Direcciones Generales del Instituto de la Seguridad Social y de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud e Instituto Nacional de la Seguridad Social.

En anexo a la presente Resolución se hace pública la lista de aspirantes excluidos, con expresión de las causas de no admisión.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión.

Segundo.—El primer ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar a las nueve horas del día 23 de mayo de 1998, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, Ciudad Universitaria, aula Magna.

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad o cualquier otro que los acredite suficientemente, así como de bolígrafo.

Contra la presente Resolución se puede interponer recurso administrativo ordinario ante el Ministro de Sanidad y Consumo, de conformidad con lo establecido en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su publicación.

Madrid, 26 de enero de 1998.—El Subsecretario, Enrique Castellón Leal.

Ilmos. Sres. Presidente ejecutivo del Instituto Nacional de la Salud, Director general del Instituto Nacional de la Seguridad Social y Secretario general técnico del Departamento.

ANEXO

Lista provisional de excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Cabanas Moreno, María Pilar	13.740.889	Fuera de plazo.
Cabrera Cabrera, María Esther ..	42.884.252	Fuera de plazo.
Carrascosa Bernáldez, José Manuel	5.256.193	Fuera de plazo.
Chavarría Puyol, Heidi Mireya ...	35.069.025	Fuera de plazo.
Colera Martín, María Pilar	17.203.920	Fuera de plazo.
Ferrari Arroyo, María José	2.697.722	Fuera de plazo.
Jiménez Crespo, María Carmen ..	2.705.219	Fuera de plazo.
Larriba García, Antonio	85.249.808	No abona derechos.
Marcos Ayuso, Secundina	50.408.243	Fuera de plazo.
Sánchez Alonso, Lucía	34.783.524	No abona derechos.
Uranga Sáez del Burgo, Eburne ..	15.359.707	Fuera de plazo.
Vicente García, María Francisca ..	7.816.795	No abona derechos.

3607 *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 1998, de la Subsecretaría, por la que se nombran las comisiones calificadoras de los ejercicios para Médicos, Farmacéuticos, Químicos, Biólogos, Psicólogos Clínicos y Radiofísicos hospitalarios correspondientes a las pruebas selectivas 1997.*

La base VIII de las aprobadas por la Orden de 19 de noviembre de 1997, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 25, por